



## **AYUNTAMIENTO DE MONTERREY PRESENTE:**

Los integrantes de la Comisión de Espectáculos y Alkoholes del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones III, V y XI, 38 y 42 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 10, fracciones IV, VI, VIII y XIV, 20, 22, 25, fracción II, inciso a), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, sometemos a consideración de este órgano colegiado la aprobación de las solicitudes de anuencias municipales presentadas por:

- 1. PUNTA TERRA ENTRETENIMIENTO, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Miguel Ángel Gutiérrez Pérez, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Paseo de los Leones, número 99, locales 212-A y 219, en la colonia Cumbres Elite, C.P.64349, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 19-001-749, con número 065 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 2. C. VÍCTOR ALAIN HUITRON MEDELLÍN**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Padre Mier, número 1079 oriente, en la colonia Centro, C.P.64000, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 05-052-036, con número 063 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 3. C. CÉSAR RUBÉN FIGUEROA GARCÍA**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Morelos, número 855 oriente, en la colonia Centro, C.P. 64000, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 05-055-016, con número 062 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 4. GRUPO ALIMENTICIO PARIS, S. DE R. L. DE C. V.**, representada por el C. Rodolphe Charles Hugo Jacques Michel Vanesse, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Paseo de los Leones, número 9002, locales 110 y 111, en la colonia Puerta de Hierro, C.P.64349, en Monterrey, Nuevo León, con números de expediente catastral 83-217-001, 002 y 003, con número 061 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 5. CASA PRODUCTORA DE CERVEZA ARTESANAL, S. A. P. I. DE C. V.**, representada por el C. Alejandro González Hernández, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Jordán, S/N, en la colonia Mitras Centro, C.P.64640, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 24-027-044, con número 060 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 6. INVENTIPI, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Javier Ignacio Gracia Leal, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Pablo A. González, número 412, en la colonia Colinas de San Jerónimo, C.P. 64640, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 22-103-016, con número 055 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales

**7. C. CINDY LORENA CRISTAN ESCOBEDO**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Juan Ignacio Ramón, número 801, local 3, en la colonia Centro, C.P.64000, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 05-026-050, con número 053 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

**8. C. LOURDES SASILJA MARTÍNEZ ROBINSON**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Revolución, número 401, local 03, en la colonia Jardín Español, C.P.64820, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 15-638-004, con número 051 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

**9. C. OSCAR BALMORE ELIZONDO DE LA GARZA**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Anillo Periférico, número 1300, local 10, en la colonia Colonial San Jerónimo, C.P. 64630, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 44-265-031, con número 50 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

**10. C. RODOLFO GAYTÁN MIRANDA**, con el GIRO DE RESTAURANTE BAR, en el inmueble ubicado en Bernardo Reyes, número 1901, en la colonia Pablo A. González, C.P.64250, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 39-565-013, con número 047 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

**11. CASA GARZA DE MONTERREY, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Gerardo Garza Jalil, con el GIRO DE AGENCIA, en el inmueble ubicado en Antiguo Camino a Santo Domingo, número 3501, en la colonia Juana de Arco, C.P.64510, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 18-015-001, con número 046 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

**12. C. GYSELL GABRIELA LÓPEZ GÁMEZ**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Alejandro de Rodas, número 1006, local 9, en la colonia Puerta de Hierro, C.P.64349, en Monterrey, Nuevo León, en Monterrey, Nuevo León, con números de expediente catastral 83-230-004, 005 y 006, con número 037 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

**13. OBEO FOODS, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Armando Alonso González González, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en 1ª. Avenida, número 207, locales 304 y 305, en la colonia Cumbres 1er.sector, C.P.64620, en Monterrey, Nuevo León, con números de expediente catastral 23-007-009 y 015, con número 036 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

**14. ELABORADORA ALIMENTICIA DE MONTERREY, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Ramón Gaona Delgado, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Eugenio Garza Sada, número 3431, local SA008, en la colonia Arroyo Seco, C.P.64740, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 32-072-008, con número 027 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

**15. RESTAURANTE LOS FRESNOS CUMBRES, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Jesús Eduardo Guajardo Elizondo, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Paseo de los Leones, número 98, en la colonia Cumbres Elite, C.P. 64349, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 19-001-804, con número 002 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Por lo anterior, y

### **CONSIDERANDO**

**PRIMERO.** Que a la Comisión de Espectáculos y Alcoholes le compete dictaminar sobre las solicitudes de anuencias municipales para la venta o consumo de bebidas alcohólicas, en los términos del artículo 25, fracción II, inciso a), del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

**SEGUNDO.** Que el artículo 2, fracción II, de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León establece que la Anuencia Municipal es una resolución administrativa, expedida por la autoridad municipal correspondiente, mediante la cual se manifiesta la opinión favorable para el otorgamiento de las licencias o permisos especiales de establecimientos cuyo objeto sea el expendio, venta o consumo de bebidas alcohólicas en la zona geográfica municipal respectiva, siendo adicionalmente requisito previo para la expedición de las licencias o los permisos especiales, cambio de domicilio o giro, la obtención de la correspondiente anuencia municipal, de conformidad con los artículos 2, fracción XXIII, 7, fracción I, 29, párrafo tercero, 33, fracción X, 42, fracción IV y 47 de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León; y 27 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

**TERCERO.** Que de conformidad con lo establecido en los artículos 10, fracción I, de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León; 7, fracción I, y 33 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, es competencia y facultad del Ayuntamiento, como autoridad municipal, el otorgar (emitir) o negar las anuencias municipales que sean solicitadas por los interesados, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley.

**CUARTO.** Que el artículo 29 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, dispone que los interesados en obtener una anuencia municipal deberán presentar la solicitud correspondiente ante la Ventanilla Única de la Dirección de Inspección y Vigilancia, anexando los documentos señalados en el artículo 30 del citado ordenamiento, los cuales, tras ser analizados por esta Comisión de Espectáculos y Alcoholes y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento antes

citado, fueron foliadas para integrar un expediente por cada solicitud de anuencia municipal, mismas que se detallan a continuación:

**1. Expediente SAY-DIV/SA/065/2020**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/065/2020</b>
	<b>Solicitante:</b> PUNTA TERRA <b>ENTRETENIMIENTO, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Restaurante
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Paseo de los Leones, número 99, local 212-A y 219, en la colonia Cumbres Elite, C.P.64349, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	02 de noviembre de 2020
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	PTE190212DA2
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 13,087, de fecha 12 de febrero de 2019, ante la fe del licenciado Oscar Elizondo Alonso, Titular de la Notaría Pública número 25
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 6159/2018
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 19-001-749
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/2827/20
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 083/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	BOWLER

**2. Expediente SAY-DIV/SA/063/2020**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/063/2020</b>
	<b>Solicitante: C. VÍCTOR ALAIN HUITRON MEDELLÍN</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Restaurante
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Padre Mier, número 1079 oriente, en la colonia Centro, C.P.64000, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	29 de octubre de 2020
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	HUMV8304018V8
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	No aplica
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 3526/2013
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 05-052-036
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/3023/2020
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 075/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	RESTAURANT PATIO BARRIO

### 3. Expediente SAY-DIV/SA/062/2020

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/062/2020</b>
	<b>Solicitante: C. CÉSAR RUBÉN FIGUEROA GARCÍA</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Restaurante
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Morelos, número 855, en la colonia Centro, C.P. 64000, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	28 de octubre de 2020
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	FIGC790218EN0
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Pasaporte mexicano expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	No Aplica
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Expediente Administrativo No. L860/2002
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 05-055-016
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio DPCE-SAP-J/R-061/2020
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 143/2019 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	RESTAURANT

**4. Expediente SAY-DIV/SA/061/2020**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/061/2020</b>
	<b>Solicitante: GRUPO ALIMENTICIO PARIS, S DE R. L. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Restaurante
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Paseo de los Leones, número 9002, locales 110 y 111, en la colonia Puerta de Hierro, C.P.64349, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	28 de octubre de 2020
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	GAP160211MU5
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial de Residente Permanente con fotografía expedida por el Instituto Nacional de Migración.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 24,256, de fecha 11 de febrero de 2016, ante la fe del licenciado Gonzalo Treviño Sada, Notario Público número 113.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 3602/2016
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expediente catastral 83-217-001, 002 y 003
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/1014/2020
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 047/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	MON PARIS

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales

**5. Expediente SAY-DIV/SA/060/2020**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/060/2020</b>
	<b>Solicitante: CASA PRODUCTORA DE CERVEZA ARTESANAL, S. A. P. I. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Restaurante
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Jordán, S/N, en la colonia Mitras Centro, C.P.64640, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	22 de octubre de 2020
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CPC190416MQ2
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 27,141, de fecha 17 de abril de 2019, ante la fe del licenciado José Refugio Rodríguez Doñez, Notario Público Suplente en funciones No. 105.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 14523/2020
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 24-027-044.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/2365/20
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 078/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales

<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	CERVECERÍA FAUSTO
-------------------------	-------------------

**6. Expediente SAY-DIV/SA/055/2020**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/055/2020</b>
	<b>Solicitante: INVENTIPI, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Restaurante
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> en el inmueble ubicado en Pablo A. González, número 412, en la colonia Colinas de San Jerónimo, C.P. 64640 en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	08 de octubre de 2020
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	OAL981126GB1
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 3,936, de fecha 10 de diciembre de 2008 ante la fe del licenciado Patricio Enrique Chapa González, Notario Público número 46.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 1072/2016
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 22-103-016.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/1501/2020
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 090/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	RESTAURANT REINERO

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales

**7. Expediente SAY-DIV/SA/053/2020**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/053/2020</b>
	<b>Solicitante: C. CINDY LORENA CRISTAN ESCOBEDO</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Restaurante
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> ubicado en Juan Ignacio Ramón, número 801, local 3, en la colonia Centro, C.P.64000, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	08 de octubre de 2020
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CIEC890214KH7
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	No Aplica
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: 279/09-JJGG/SEDUE
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 05-026-050
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/2912/20
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 087/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	EL RINCÓN DE LA CHULA

**8. Expediente SAY-DIV/SA/051/2020**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/051/2020</b>
	<b>Solicitante: C. LOURDES SASILJA MARTÍNEZ ROBINSON.</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Restaurante
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Revolución, número 401, local 03, en la colonia Jardín Español, C.P.64820, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	30 de septiembre de 2020
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	MARL770909213
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	No Aplica
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: 1280/2006/SEDUE
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 15-638-004
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/1502/2020
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 063/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	RESTAURANTE LA CHINGADA

**9. Expediente SAY-DIV/SA/050/2020**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/050/2020</b>
	<b>Solicitante: C. OSCAR BALMORE ELIZONDO DE LA GARZA.</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Restaurante
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Anillo Periférico, número 1300, local 10, en la colonia Colonial San Jerónimo, C.P. 64630, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	29 de septiembre de 2020
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	EIGO690617DI6
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	No Aplica
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE-DCU-C-M-260/2005
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 44-265-031
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/2419/2020
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 081/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	TACOS LOS DE RES

**10. Expediente SAY-DIV/SA/047/2020**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/047/2020</b>
	<b>Solicitante: C. RODOLFO GAYTÁN MIRANDA</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Restaurante Bar
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Bernardo Reyes, número 1901, en la colonia Pablo A. González, C.P.64250, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	10 de septiembre de 2020
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	GAMR740129PX1
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Pasaporte Mexicano expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	No Aplica
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Expediente Administrativo L-1099/2000
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 39-565-013
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/2327/20
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 077/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	BARRACUDA

**11. Expediente SAY-DIV/SA/046/2020**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/046/2020</b>
	<b>Solicitante: CASA GARZA DE MONTERREY, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Agencia
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Antiguo Camino a Santo Domingo, número 3501, en la colonia Juana de Arco, C.P.64510, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	26 de agosto de 2020
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CGM630101452
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 10,299, de fecha 10 de enero de 2017, ante la fe del licenciado Oscar Elizondo Alonso, Titular de la Notaría Pública número 25.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 14257/2020
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 18-015-001
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/2169/2020
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 072/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	CASA GARZA

**12. Expediente SAY-DIV/SA/037/2020**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/037/2020</b>
	<b>Solicitante: C. GYSELL GABRIELA LÓPEZ GAMEZ</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Restaurante
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Alejandro de Rodas, número 1006, local 9, en la colonia Puertas de Hierro, C.P.64349, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	18 de junio de 2020
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	LOGG930905N68
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	No Aplica
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 2603/2014
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 83-230-004,005 y 006
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/1742/2020
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 064/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	BURGER LABORATORY

**13. Expediente SAY-DIV/SA/036/2020**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/036/2020</b>
	<b>Solicitante: OBEO FOODS, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Restaurante
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> 1ª. Avenida, número 207, locales 304 y 305, en la colonia Cumbres 1er.sector, C.P.64620, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	21 de abril de 2020
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	OFO200205HQ2
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 8,291, de fecha 05 DE FEBRERO DEL 2020, ante la fe del licenciado José Carlos Reyes Cadena, Corredor Público No. 7
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 6859/2018
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expediente catastral 23-007-009 y 015
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/1321/2020
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 055/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	TITO ALITAS

**14. Expediente SAY-DIV/SA/027/2020**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/027/2020</b>
	<b>Solicitante: ELABORADORA ALIMENTICIA, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Restaurante
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Eugenio Garza Sada, número 3431, local SA008, en la colonia Arroyo Seco, C.P.64740, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	10 de marzo de 2020
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	EAM1212146U9
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 15,142, de fecha 14 de diciembre de 2012, ante la fe del licenciado Jesús Salazar Venegas, Titular de la Notaría Pública número 63.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 2200/2016
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 32-072-008
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/0439/2020
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 0009/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	EL GRAN PASTOR

**15. Expediente SAY-DIV/SA/002/2021**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/002/2021</b>
	<b>Solicitante: RESTAURANTE LOS FRESNOS CUMBRES, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> Restaurante
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Paseo de los Leones, número 98, en la colonia Cumbres Elite, C.P. 64349, en Monterrey, Nuevo León
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	19 de enero de 2021
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	RFC191106A71
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 39, de fecha 04 de noviembre de 2019, ante la fe del licenciado Salvador Martínez Martínez, Titular de la Notaría Pública número 18 de Monterrey, Nuevo León.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 1129/2016
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 19-001-804
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/3878/2020
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 112/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	EL GRAN PASTOR

**QUINTO.** Que en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, fracciones I y II, y 32, segundo párrafo, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, se hizo llegar a esta Comisión la opinión del Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento con respecto a los expedientes antes mencionados en los cuales se hace constar que los solicitantes cumplen con todos los requisitos señalados en la Ley y el Reglamento, ambos de la materia.

**SEXTO.** Que esta Comisión revisó la información de los expedientes que contienen las solicitudes en cuestión, y que en virtud de que los interesados han cumplido con todos los requisitos que se señalan en los ordenamientos jurídicos vigentes, se encuentra satisfecho el supuesto jurídico contemplado en los ordenamientos, por lo cual se considera oportuno someter a consideración de este órgano colegiado el otorgamiento o la emisión de la anuencia municipal conforme a los siguientes:

## ACUERDOS

**PRIMERO.** Se autoriza otorgar las anuencias municipales a los siguientes petitionarios:

- 1. PUNTA TERRA ENTRETENIMIENTO, S. A. DE C. V.,** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Paseo de los Leones, número 99, locales 212-A y 219, en la colonia Cumbres Elite, asignándole el número 001 de anuencia municipal.
- 2. C. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN,** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Padre Mier, número 1079 oriente, en la colonia Centro, C.P.64000, asignándole el número 002 de anuencia municipal.
- 3. C. CÉSAR RUBÉN FIGUEROA GARCÍA,** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Morelos, número 855 oriente, en la colonia Centro, asignándole el número 003 de anuencia municipal.
- 4. GRUPO ALIMENTICIO PARIS, S. DE R. L. DE C. V.,** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Paseo de los Leones, número 9002, locales 110 y 111, en la colonia Puerta de Hierro, C.P.64349, asignándole el número 004 de anuencia municipal.
- 5. CASA PRODUCTORA DE CERVEZA ARTESANAL, S. A. P. I. DE C. V.,** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Jordán, S/N, en la colonia Mitras Centro, asignándole el número 005 de anuencia municipal.
- 6. INVENTIPI, S. A. DE C. V.,** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Pablo A. González, número 412, en la colonia Colinas de San Jerónimo, asignándole el número 006 de anuencia municipal.



7. **C. CINDY LORENA CRISTAN ESCOBEDO**, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado Juan Ignacio Ramón, número 801, local 3, en la colonia Centro, asignándole el número 007 de anuencia municipal.

8. **C. LOURDES SASILJA MARTÍNEZ ROBINSON**, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Revolución, número 401, local 03, en la colonia Jardín Español, asignándole el número 008 de anuencia municipal.

9. **C. OSCAR BALMORE ELIZONDO DE LA GARZA**, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Anillo Periférico, número 1300, local 10, en la colonia Colonial San Jerónimo, asignándole el número 009 de anuencia municipal

10. **C. RODOLFO GAYTÁN MIRANDA**, con el giro RESTAURANTE BAR en el inmueble ubicado en Bernardo Reyes, número 1901, en la colonia Pablo A. González, asignándole el número 010 de anuencia municipal.

11. **CASA GARZA DE MONTERREY S. A. DE C. V.**, con el GIRO DE AGENCIA, en el inmueble ubicado en Antiguo Camino a Santo Domingo, número 3501, en la colonia Juana de Arco, asignándole el número 011 de anuencia municipal.

12. **C. GYSELL GABRIELA LÓPEZ GÁMEZ**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Alejandro de Rodas, número 1006, local 9, en la colonia Puerta de Hierro, asignándole el número 012 de anuencia municipal

13. **OBEO FOODS, S. A. DE C. V.**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en 1ª. Avenida, número 207, locales 304 y 305, en la colonia Cumbres 1er.sector, asignándole el número 013 de anuencia municipal.

14. **ELABORADORA ALIMENTICIA DE MONTERREY, S. A. DE C. V.**, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Eugenio Garza Sada, número 3431, local SA008, en la colonia Arroyo Seco, asignándole el número 014 de anuencia municipal.

15. **RESTAURANTE LOS FRESNOS CUMBRES, S. A. DE C. V.**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Paseo de los Leones, número 98, en la colonia Cumbres Elite, asignándole el número 015 de anuencia municipal.

**SEGUNDO.** Instrúyase a la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey para que elabore y expida las anuencias municipales conforme a lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

**TERCERO.** Se instruye al Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento para que agregue a los solicitantes aludidos en el Padrón de Anuencias Municipales con el número de folio de anuencia municipal 001, 002, 003, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 010, 011, 012, 013, 014 y 015 en el ejercicio fiscal 2021, conforme lo dispone el artículo 14, fracción IX, del Reglamento que



Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

**CUARTO.** Difúndanse los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la página de Internet: [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx)

**MONTERREY, NUEVO LEÓN, EL 27 DE ENERO DE 2021  
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN  
LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES**

**REGIDOR OMAR TORRECILLAS MIRANDA  
COORDINADOR  
RÚBRICA**

**REGIDOR ÁLVARO FLORES PALOMO  
INTEGRANTE  
RÚBRICA**

**REGIDOR SEALTIEL MARCELO RODRÍGUEZ GARZA  
INTEGRANTE  
RÚBRICA**

**REGIDOR JORGE OBED MURGA CHAPA  
INTEGRANTE  
(SIN RÚBRICA)**

**REGIDORA OLGA LIDIA HERRERA NATIVIDAD  
INTEGRANTE  
(SIN RÚBRICA)**

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales